

ESCLAVITUD ÉTICA, DICTADURA MORAL E HIPOCRESÍA (PRIMERA PARTE)



Hace ya tiempo que venía rondando por mi cabeza la idea de la redacción de un trabajo sobre la presencia y la ausencia de la ética y la moral en nuestra sociedad, acompañado de un pequeño análisis sobre el valor otorgado a estos principios por parte de los individuos.

No hace falta profundizar analíticamente mucho para darse cuenta de la gran cantidad de incoherencias e incongruencias que se manifiestan a diestro y siniestro en nuestra sociedad respecto a la valoración ética y moral de muchos aconteceres públicos, a diferentes niveles y estamentos.

Primero, ética y moral no son lo mismo, aunque ambos términos son concomitantes. La ética es el estudio y el análisis filosófico sobre la moral, la virtud, el deber y la felicidad – entre otras cosas. Y la moral, consiste en la emisión de juicios de valor basados en unos principios y valores éticos; y, más concretamente, en juicios que se traducen en una serie de reglas y normas que tienen como fin regir el comportamiento y la conducta del ser humano con el resto de sus congéneres.

El término ‘libertad’ circula en boca de muchas personas, pero, desgraciadamente, muy poca gente conoce el verdadero significado de este término y suele, en la mayoría de las ocasiones, confundirlo con otras cosas. Igualmente, se suele escuchar con bastante frecuencia, cómo se apela al término ‘libertad’ en algunas situaciones, cuando, en realidad, se trata de una demanda que surge más como un sentimiento individual de la persona por reivindicar su derecho legal de expresarse y actuar conforme a sus ideas, que

en base a un conocimiento real y verdadero del significado filosófico de este término.

La ‘libertad’, como hecho ético, ostenta un significado filosófico concreto y, además, no tiene una única definición ni es algo consensuado por todos los pensadores y filósofos de la historia.

Es cierto que vivimos en una sociedad que salvaguarda muchas libertades, pero, igualmente, en una sociedad de obligaciones y responsabilidades. Todos tenemos derecho a disfrutar de una serie de libertades que, entre otras cosas, nos garantizan las necesidades más básicas que todo ser humano precisa para realizarse tanto material como humanísticamente. Disfrutamos del derecho a la vida, del derecho a una protección, del derecho a una sanidad, del derecho a una educación y, sobre todo, disfrutamos del derecho a la libertad de ideología, pensamiento y creencia.

Pero debemos saber, que si hablamos desde una perspectiva ética –que es la que sostiene el significado más amplio y profundo del concepto ‘libertad’–, ser ‘libre’ no consiste en vivir en una sociedad que te permite o te garantiza el derecho a elegir unas ideas y a expresarlas, sino en la acción filosófica y racional que toda persona debe plantearse para ejercer un comportamiento moral propio, derivado de sus propios juicios y valoraciones éticas. Lo primero sería el medio y, lo segundo, el fin.

Debemos saber que, aunque una persona sea libre en su comportamiento y en su obrar, ello no implica que sus palabras y sus acciones se ajusten a un posicionamiento ético previo. De ahí que podamos encontrar que el comportamiento de una persona pueda tener más peso ético al adoptar una actitud amoral, que aquella que obra movida únicamente por lo que su deseo le dicta.